

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 94

Impreso el día 7 de mayo de 2018

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Labor** desarrollada por el Taller Didáctico dependiente de la Dirección General de Nivel Inicial del Consejo Provincial de Educación de la provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (1.358-D.-2018.)

Berisso. – Melina A. Delú. – Alejandro C. A. Echegaray. – Alicia Fregonese. – Martín Lousteau. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Alma Sapag.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Sapag por el que se expresa beneplácito por la labor docente del Taller Didáctico de la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la labor desarrollada por el Taller Didáctico dependiente de la Dirección General de Nivel Inicial del Consejo Provincial de Educación de la provincia del Neuquén, dedicado al diseño y la producción de recursos educativos y didácticos para escuelas y jardines de infantes.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2018.

José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Rosa R. Muñoz. – Martín M. Llaryora. – Marcela Campagnoli. – Fernando A. Iglesias. – Romina Del Plá. – Hernán

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Sapag por el que se expresa beneplácito por la labor docente del Taller Didáctico de la provincia del Neuquén, cree pertinente, por razones de técnica legislativa, aprobarlo como proyecto de resolución, sin que por ello se modifique el requerimiento planteado.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la labor docente llevada a cabo en el Taller Didáctico de la provincia del Neuquén, único espacio institucional de la Patagonia dedicado al diseño y la producción de recursos educativos y didácticos para escuelas y jardines de infantes.

Alma Sapag.